

EL RADICAL

Diario Republicano

AÑO II.—NUMERO 387

Madrid, lunes 27 de Marzo de 1911

JOSE BLANCO
ADMINISTRADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

1 mes	3 meses	6 meses	año
Madrid . . .	Pesetas 1,50	4,50	9 18
Provincias . . .	6	10	20
Portugal y Gibraltár . . .	7	14	25
Extranjero (Unión postal) . . .	10	20	40
(No comprendidos)	10	30	60

Anuncios según tarifa
Comunicados y esquelas, precio convencional.

Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

LA CAMPAÑA REVISIONISTA

EL PROCESO FERRER

El extranjero pide la revisión.
¿Cuál será la actitud de Canalejas?

Numerosos diputados y senadores franceses, italianos, belgas y suizos, la Liga de los Derechos del Hombre, que tanto trabajó en favor de la rehabilitación de Dreyfus, La Racionalista Press Association, de Londres, de la que forman parte muchos parlamentarios ingleses y otras entidades que ejerce en diversos países una legítima influencia, han enviado Mensajes al Congreso pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Los diputados de la extrema izquierda y de la izquierda liberal italiana han enviado al conde de Romanones el telegrama siguiente:

«Los que subscriben, diputados, en nombre de la democracia parlamentaria italiana, asociamos a los deseos de la noble nación española de que se proceda a una revisión del proceso Ferrer.»

«Se dará cuenta a la Cámara de estos mensajes? Tememos que no, aunque al no hacerlo se falta a elementos de deberes de cortesía.»

Los conservadores y sus aliados los liberales, ó tratan de ocultar lo que piensan en el extranjero del proceso Ferrer, ó quieren hacer creer, principalmente los primeros, que la campaña en favor de la revisión es una campaña contra España.

Están en un error, y los errores de esa índole acarrean siempre funestas consecuencias. En el extranjero han escuchado el proceso Ferrer, y están enterados, tanto ó más que nosotros, de todos sus detalles. Protestan cabalmente porque están enterados.

¿Tiene importancia esta protesta universal? La tiene inmensa, digan lo que quieran los conservadores y sus aliados, que califican de imposiciones intolerables a esas protestas, como si no existiera hoy día una solidaridad entre todos los pueblos justos cuando se trata de cuestiones relacionadas con la Edea y como si lo que sucede en cualquier rincón del mundo no interesara al orbe entero.

España, deshonrada ante el extranjero, se apresó a rehabilitarse desde el instante en que el partido conservador tuvo que abandonar el Poder. En Canalejas cifran toda clase de esperanzas, no sólo los demócratas monárquicos de aquí, sino también los hombres libres de todos los países.

De manera que de Canalejas depende ahora que sea completa nuestra rehabilitación ante el mundo civilizado. Lo menos que se le puede pedir es que se muestre neutral durante los debates del proceso Ferrer.

¿Prácticamente de los compromisos políticos? ¿Comprenderá que ha llegado la hora de acudir el yugo que la conjunción monárquica hace pesar sobre su conciencia? ¿Tendrá valor suficiente para destruir ligaduras que envilecen y para hacer alarde de una independencia que jamás tuvo hasta ahora ningún político monárquico?

Lo dudamos, y esa duda nos apena, porque si se hace solidario de los conservadores demostrará que en España no hay redención posible.

Por lo que apunta ya esto: días la Prensa conservadora, se ve que los conservadores hablarán mucho de Ferrer como hombre, de su vida privada, de su cultura, de lo que fué como marido y como padre, y que al tratar de su pro-

ceso, alegarán el respeto debido a los fallos de los Tribunales. Esto último lo hicieron los adversarios de Dreyfus; pero no consiguieron su propósito porque se formó en Francia un núcleo de hombres honrados, enérgicos, de voluntad firme y de inteligencia clara, que no desistieron hasta conseguir que respaldaran la verdad y la justicia.

Hay que realizar aquí una obra idéntica, pase a quien pase.

Sólo aguarda Europa la solución del conflicto, suscitado por los odios ciegos y la arbitrariedad criminal de los reaccionarios españoles, para saber si puede unir a España entre las naciones civilizadas.

Aún tenemos la esperanza de que el Sr. Canalejas comprenderá todo lo esto, y, a pesar de sus compromisos, demostrará que no se equivocaron los que aquí y fuera de a. ni acayaron que era capaz de amoldar sus actos a los dictados de su conciencia y de no dejarse arrastrar por compromisos inconfesables.

La declaración de Emiliano Iglesias

El 16 de Septiembre de 1909 se constituyó el Juzgado militar en la Cárcel Modelo para recibir declaración a Emiliano Iglesias. Una sola palabra de esta hubiera bastado para que creciera la espuma de cargos contra Ferrer.

Sin embargo, nuestro querido compañero, con arreglo a su conciencia, pero sin olvidar tampoco, como es muy humano, su situación, declaró lo siguiente:

«F. Preguntado diga si es cierto que el lunes, 25 de Julio próximo pasado, por la noche, estuvo á entrevistarse con el doctor Zurdo Olivares y otras representantes lerrouxistas una Comisión de la Solidaridad Obrera en nombre de Francisco Ferrer Guardia, con objeto de promover la revolución en Barcelona, debiendo, en caso afirmativo, señalar los individuos de la Solidaridad Obrera, dijo: «Que la noche del 25 no he tenido conversación con ninguna de las personas á que alude la pregunta, ni las he visto, ni he estado en el lugar que se cita, ni sabe tampoco que hayan estado Comisión alguna ni el Sr. Zurdo Olivares, ignorando en absoluto todo cuanto se relaciona con la pregunta.»

«F. Preguntado á pesar de su manifestación, diga si es cierto que tuvo lugar la entrevista, llegando Francisco Ferrer Guardia, é insistió en las peticiones de la Solidaridad Obrera, y si quiso hacer firmar al declarante y demás representantes lerrouxistas un manifiesto al Gobierno pidiendo la supresión del embargo de tropas para Melilla, en cuyo documento se decía que no accedía á sus peticiones al Gobierno, se haría la revolución, yendo los firmantes al frente del pueblo, dijo que no es cierto, y que al Sr. Ferrer hace más de nueve meses que no lo ha visto.

«F. Preguntado diga cuanto sepa y le conste sobre la participación de Francisco Ferrer Guardia en la preparación, dirección y ejecución de los hechos ocurridos en Barcelona y fuera de la capital, dijo: «Que lo ignora en absoluto.»

«F. Preguntado si le consta ó sabe la que haya podido tener en tales hechos, con relación á operaciones en Bolsa, dijo: «Que también lo ignora.»

«F. Preguntado diga cuanto sepa y le conste respecto á una reunión clandestina en la Solidaridad Obrera, en la que se fragó la revolución, si asistió á ella Ferrer y qué personas más, así como los acuerdos tomados en ella y el rol que jugaron delegados para sublevar los pueblos, quienes eran y el orden de quien obraban, dijo: «Que ignora en absoluto la pregunta.»

«F. Preguntado diga cuanto sepa y le conste respecto á auxilios materiales que la Solidaridad Obrera recibiera de Ferrer, matiz político de los socios de la misma y grado de adhesión que tuvieran á la persona ó ideas del propio Ferrer, dijo: «Que ignora los grados de relación que existan entre Solidaridad Obrera, sus socios y el señor Ferrer, porque ha sido una entidad que

desde hace más de un año ha venido combatiendo de un modo personal y feroz al que declara y ha llegado á suponer en esta fecha que Solidaridad gustaba más dinero del que tenía para combatir, al menos así lo ha expresado, aunque Solidaridad, también públicamente, ha negado este extremo.»

Lo que no dijo
Emiliano Iglesias.

Respecto á la primera pregunta, la negativa se imponía. Claro está que Iglesias ignoraba lo de Zurdo. Pero lo referente á él supo callarlo. Pero lo que no supo hacer el socialista Fabra Ribas lo hizo Iglesias. Lo que se le preguntaba el Juzgado lo dijo L'Humanité, de donde nació la sospecha contra Solidaridad Obrera.

Contesta Iglesias á la segunda pregunta que no había visto á Ferrer desde hasta nueve meses. Pasa bien: durante la semana gloriosa le vió y habló en dos ó tres distintas ocasiones en la Redacción de El Progreso, en su casa y en otros sitios. Ferrer, negando, conólo en Iglesias, y no se equivocó.

Pudo decir á la tercera pregunta que la intervención de Ferrer en el movimiento fué como la de otros varones, sin carácter de jefe ni singularidad personal.

De la cuarta no hay que hablar. Las operaciones en Bolsa atribuidas á Ferrer fueron completamente fantásticas.

A la pregunta quinta, en la forma en que se formuló, podía negarse en parte; pero Iglesias la negó en refondo en primer término, porque á las reuniones de Solidaridad Obrera no asistió para nada Ferrer.

Y ahora viene la última pregunta que se ha esgrimido para bombalzar políticamente á Emiliano Iglesias. Este no ignoraba los grados de relación existentes entre Ferrer y algunos individuos de Solidaridad Obrera y los calló, aprovechando la pregunta para repetir que tampoco con él podía sostenerse relaciones dicha entidad dada la violentísima polémica que todos recuerdan; y lo que dijo respecto al dinero gastado por Solidaridad Obrera no se refirió para nada á Ferrer sino á la potestad, y esto se ha repetido en El Progreso infinidad de veces.

¿Mantuvo Iglesias una conversación con nadie en esta última pregunta, cuando podía haberlo hecho en las anteriores, donde las preguntas eran en realidad comprometedoras para Ferrer?

Iglesias dió con esa contestación la razón que tenía para ignorar lo que se le preguntaba. Bien claro está y no hay modo de tergiversar lo que está escrito.

Es una indignidad que se refirieran los conceptos para combatir al adversario. Iglesias no podía acusar á Ferrer por muchas razones. Porque no le era dable traicionar una amistad mantenida honradamente; porque fué su abogado defensor en el proceso Morra; porque al comprometer á Ferrer se comprometía á sí mismo y, porque es un caballero. . . Más claro. . .

Riña entre moros

Por unas cabras.
MELILLA, 27. Ayer, á una de la tarde, el moro Ali-bu-Araz entró unas cabras en unos terrenos sembrados de Amar Benasar, de la cabila de Ibraquandá, detrás del monte Ustán. Amar se acordó á Ali y se apoderó de una ó dos cabras, diciéndole que llamaría al obo de la cabila para que apreciara los daños causados en su sembrado.

Entonces Ali, auxiliado por sus hijos, apodró á Amar, y uno de ellos intentó hacer un disparo de fusil contra Amar; pero el tiro falló, y entonces Amar hizo un disparo y mató al que intentó agredirle.

La Policía indígena detuvo al agresor y lo condujo á Aláten.

Las Islas Canarias y las comunicaciones marítimas

LAS PALMAS, 27. La Prensa en general se ocupa del concurso para la adjudicación del servicio de comunicaciones marítimas con Canarias, que se celebrará mañana en Madrid, aconsejando al Gobierno se inspire en dotar á Canarias de un buen servicio de postales beneficios.

Añade la Prensa que estará alerta sobre su resultado.

RIPIOS VULGARES CONVICTO Y CONFESO

Jaakson, en un romance lleno de rípios en el cual se involucran al alma, un hijo, la fe y hasta la tabla de logaritmos, se mostró ante unos frailes todo contrito ó hizo fe de un profundo catolicismo. Ante una buena piara de dominicos, con un acento á lista suave y meliflúo, el autor del famoso «Guñte amarillo», «San Juan de Luz», «La fresa» y otros mil títulos, renegó de las chistosas verdades subido y de todas las obras que había escrito. Y como el movimiento no sé quién dijo que se demuestra andando, mes el amigo á raíz del romance lleno de rípios se fué á Eslava derecho y el día mismo leyó una pizcuelita con este título: «Lo que manda Dios. . . ¡Cielos! Si la habrá escrito colorando el hombre con dominicos.»

Mingo Revulgo.

Los reyes se divierten

SEVILLA, 27. Los reyes, acompañados de los patéticos, fueron ayer mañana, á las once y media, á oír misa en la Catedral. Vestía D. Alfonso de general de la Escolta Real, y su esposa con traje de color azul oscuro y velo.

Entraron por la Puerta del Príncipe, recibidos al arzobispo, rodeado del Cabildo central y las autoridades.

Terminado el oficio, volvieron Sus Majestades al Alcázar, siendo muy aplaudidos por la gente que había estacionado frente al templo.

«A las tres y media salieron los infantes en coche á dar un paseo, mientras el rey iba en automóvil al Pto. de Pichón, y la reina, acompañada de la señorita de Heredia, marchaba á pasar á caballo.

«El rey ha mandado un telegrama de felicitación á los infantes D. Fernando y doña Teresa con motivo del cumpleaños de su hijo D. José.

«Doña Victoria recorrió á caballo los pases de Ontana de Rivera, el grado de San Sebastián, en Avenida de María Luisa y la orilla del río, volviendo por Las Delicias.

«El público vitoreó á la soberana, elogian su destreza de amazona y lo gentil de su figura.

«A pesar del frío, resultó muy animado el Pto. de Pichón. La Copa del rey, que se estaba disputando, la ganó el teniente alcaide Sr. Bragano.

«A las seis y media se retiró D. Alfonso.

«Mañana comenzará un torneo de «polo», tomando parte en él el rey.

Los reyes cobran

Por las ocupaciones del día de ayer han correspondido á la familia real las siguientes cantidades de la Hita civil:

RESEÑAS	
Al rey	19.445
A su hijo mayor	1.388
A su esposa	1.250
Al infante Jaime	694
A la infanta Beatriz	694
A su madre	694
A su tía Isabel	694
A su tía Paz	418
A su tía Eufrasia	418
A su hermana María Teresa	418
TOTAL	26.113

No tenemos noticia de que la Real Casa hiciera ningún donativo.

PALABRAS DE UN SALVAJE

Ya tenemos «apaches» en Madrid. ¡Ya era hora! Cualquier ciudad que se preciaba en algo tenía unos cuantos «apaches» que presentar á los visitantes. Madrid no había podido conseguir nunca más que unos cuantos «espadistas» y otros tantos «timadores»; pero «apaches», ni esto. Por fin, ¡ya tenemos «apaches»! Claro es que estos «apaches» son de exportación, y según parece, están un poco usados, porque antes de venir á la Corte los usufructuó Barcelona; pero algo es algo, y poquito á poco se va lejoso.

Pero yo temo que no enajen los «apaches» en Madrid. De seguro que si los madrileños se dan cuenta de su presencia en la Puerta del Sol, les harán manifestaciones hostiles semejantes á las que hicieron á la falda-pantalón. Y así no tendremos nunca más que ladrones de poco pelo.

Además, hay otra razón para que los «apaches» no puedan tener vida próspera en nuestra villa, y es esta: los delincuentes siempre están en razón directa con la Policía. Aquellos países en donde la Policía está bien organizada, tiene que haberseles con criminales bien organizados; pero en Madrid, donde los agentes no consiguen apoderarse de un ladrón sin importancia, ¿qué cuento de qué los criminales han de formar bandas con jefe, subje y bibliotecario?

Si yo conociese á esos infelices «apaches» que, seguramente, han venido engañados á Madrid, les diría:

«No sean ustedes tontos; márchense á otra parte. Este país está muerto, y no se puede si quiera ser «apache».—JAVIER BUENO.

Cien muchachas abrasadas

NUOVA YORK, 27. En el incendio de la fábrica de celuloide han perecido más de ciento cincuenta personas, la mayor parte de las cuales eran muchachas extranjeras.

«LAS INQUIETUDES DE SHANDI ANDIA»

Pío Baroja, el primer novelista español, ha publicado una nueva novela que se titula Las inquietudes de Shandi Andia.

Baroja fuera uno de esos escritores cuya fama vive gracias á los bombos y á las alabanzas en los periódicos, nosotros, que sentimos un profundo cariño por el escritor vasco, llamaríamos estas columnas de adjetivos.

Pero Baroja es fuerte, su reputación de novelista no le debe ni á la amistad ni al reconocimiento de los críticos, sino á la fuerza de nuestros lectores.

Pío Baroja ha publicado una nueva novela; os hacemos el regalo de un capítulo.

«EL MAR ANTIGUO

He tenido fama de indolente y optimista, de indiferente y apático. Basta poner una reputación cualquiera, buena ó mala, para que las personas conocidas por uno vayan poleando su piedra en el monumento de valor ó de cobardía, de ingenuo ó de brutalidad, asignada á cada uno.

Esta colaboración espontánea adorna los grandes hechos y los grandes caracteres. El uno insinúa: «Podría ser»; el otro añade: «Se dice»; y el tercero agrega: «Ocurrió así»; y el último asegura: «Lo he visto. . .» De este modo se va formando la historia, que es el folletín de las personas serias.

PARA EL SR. CANALEJAS

Disposición presidencial que no se cumple

Aquí hay algo superior al Gobierno y á todos los Poderes constituidos, y ese algo son los Inspectores generales de Sanidad. Se han erigido en caudal independiente, y hacen un santísima voluntad siempre que les place y sin tener en cuenta ni las leyes, ni autoridades superiores á la suya.

Ya decíamos días pasados al Sr. Canalejas á propósito del telegrama-dilecta que ordenó su entrada para que se diese posesión efectiva á los Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de puertos y fronteras, que era preciso que diese dos reales órdenes á los Ministerios de Hacienda y Gobernación si quería que su disposición fuera cumplida.

Los hechos han venido á desmentir la razón. En Barcelona se han negado á dar posesión del puerto al inspector de Higiene pecuaria de aquella provincia, no obstante publicar los periódicos locales el telegrama de Canalejas ordenando que se lo diera.

La única razón que aducen para apoyar su negativa es que la real orden de 15 de Abril de 1908 da facultades inspeccionadoras á los habilitados, como si no existiera el real decreto de 29 de Enero de 1909, que en su artículo 6.º dice terminantemente que tan sólo á los Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria incumba la inspección en puertos y fronteras.

Es preciso, Sr. Canalejas, que se remedie esto cuanto antes. Lo febre afioso amenaza invadir nuestro territorio por momentos, y con ella entrará la ruina para un gran número de ganaderos españoles. Nosotros creemos que es algo más respetable la riqueza pecuaria del país que los resacaqueros de amor propio de unos respetables señores inspectores generales de Sanidad. ¿No oprimen usted lo mismo, Sr. Canalejas?

comprendemos; queremos hallarle una razón para la haitiana. Es un monstruo, una esfinge incomprensible; muerto es el borbotón de la vida, inerte es la representación de la constante inquietud. Muchas veces sospechamos al habrá en él escondido algo como una lección; en momentos se figura uno haber descifrado su misterio; en otros, se nos escapa su enseñanza y se pierde en el rutillo de las olas y en el albedío del viento.

Todos, sin saber por qué, apomemos al mar mujer, todos los dolamos de una personalidad intuitiva y cambiante, enigmática y páfida.

En la Naturaleza, en los árboles y en las plantas hay como una vaga sombra de justicia y de bondad y en el mar no; el mar nos sorprende, nos acorrala, nos amenaza, nos aplasta caprichosamente.

Si á uno le oge mozo como á mí, le moldea de una manera definitiva, le hace marino para siempre; al que de niño se entrega á su poder como al alma eóndica, como la inteligencia virgen, le convierte en un esclavo.

Fare el pescador, para el hombre ignorante ó que no puede apoyar sus ideas en las bases de la Ciencia, el mar es un tirano, le engaña, le adula, le seduce, lo aboga. Para el pobre marino, el mar es el summm del interés, del encanto, de la variedad. Esos trabajadores míseros cuya vida es una continua lucha y un esfuerzo titánico y desproporcionado, son muchas veces felices, y el mar, su enemigo, el mar, el monstruo incomprendible, tiene su existencia y hace su felicidad.

Para nosotros, los marinos de altura, el mar es primitivamente una rata, es algo excolativamente un camino. ¡Pero qué camino! Yo no olvidaré nunca la primera vez que atravesé el Océano. Todavía el barco de vela dormaba al mar.

¡Qué época aquella! Yo no digo que el mar entonces fuera mejor, no; pero sí más poético, más misterioso, más desconocido.

Hoy, el mar se industrializa por momentos; el marino, en su barco de hierro, sabe cuánto anda, cuándo va á parar; tiene los días, las horas contadas; entonces, no se iba llevando la casualidad, la buena suerte, el viento favorable.

En aquel tiempo, todavía el mundo estaba mal conocido, todavía había derrotas condicionales y una inmensidad de Océano en blanco jamás visitado por el hombre. Como el caminante en el desierto sigue las huellas de otro, el marino en alta mar seguía la derrota de los antiguos marinos. Así, los que se dirigían al Cabo de Buena Esperanza, al llegar á las islas de Cabo Verde, marchaban al Brasil, obedientes á la rutina que el viento, y atrevidos al Atlántico de nuevo.

Entonces, en la mayoría de los buques se denunciaba la situación más por conjeturas que por cálculos; los instrumentos de navegación empleados por la generalidad de los marinos, tenían errores de grados enteros. Claro que en Londres y en Liverpool había ya admirables sextantes y círculos de reflexión; pero muchos capitanes no sabían usarlos y navegaban á la antigua.

La variedad de formas y de aparatos era extraordinaria. Todavía se veían en los puertos, alternando con los bergantines y las fragatas vulgares, las carabelas turcas, las saúas georromanas, las polacras vascas, las urcas de Holanda, los sándalos tunecinos y las gataotas toscanas.

Todavía en el mundo había piratas, todavía había negros, mates todos, según lo duda 2, peligros que obligaban al marino á tomar ante los hechos una actitud gallarda. Todos estos riesgos exaltaban la imaginación, aumentaban el valor, daban al pensamiento de luchar contra el mal y de vencerlo.

En la gran barbarie del mar, correspondía á un ser salvaje el ser salvaje; la brutalidad del elemento naturo, la brutalidad humana. En aquella época, un marino volvía á su rincón con un anillo en la oreja, una uñeira en la muñeca y una ocañita á una mona en el hombro.

Un marino, entonces, era algo extraordinario, era un extrahumano; un marino era un ser para quien la moral ofrecía otros aspectos que para los demás mortales.

—¿Prepararán oñito has hecho—decían los padres á sus hijos que se lanzaban á la aventura—, no cómo lo has hecho.

Y los hijos se hundían en los abismos de la vida inmensa, sin preocupaciones ni escrú-

MOMENTOS CULMINANTES



BOMA.—De manera que ahora, cuanto más agitación hay en la Corte. . .
COBIAN.—Sí, es, es muy hermosa la campaña andaluzal. . .

Notas de libros

Los. La madre casualidad lo llevaba por sus ignorados derroteros; el Destino, en su misterioso molde vacilaba esta humanidad y meaba intrépidos marcanos ó feroces negros, exploradores andados ó vendadores no chicos.

Notas de libros

El distinguido traductor D. José Sánchez Rojas nos ha hecho el buen servicio de volver al castellano, y vertierlo bien, esta obra del presbítero diputado italiano socialista y modernista Rómulo Murri.

PLEBISCITO EDUCATIVO

Valiosas son las opiniones que se han manifestado sobre el difícil problema del plebiscito, y así todas coinciden en declarar que sólo en el caso, sólo en el plebiscito, en completa banquerota: ni ha sabido conservar el contacto con la vida y las necesidades nacionales, ni representa el cariz de la situación privilegiada que tiene en la Sociedad.

CONSEJO DE MINISTROS

A excepción del Sr. Gasset, que anoche marchó á Sevilla, los restantes ministros se han reunido esta mañana en Gobernación con objeto de celebrar Consejo.

TEATRO DE LA PRINCESA

El ilustre crítico Ricardo J. Casterián ha vertido al castellano el poema dramático de Sam Benelli «La casa de las burlas», que en la temporada de la primavera pasada nos dió á conocer en Lara Novelli.

Recepción académica

La docta Corporación que preside el excmo. Sr. Menéndez y Pelayo abrió sus puertas para dar solemnemente posesión al nuevo académico D. Adolfo Bonilla de Bustillo.

EN EL PENAL DE CHINCHILLA

GRAVES DENUNCIAS

Del penal de Chinchilla recibimos hoy una carta en que se relatan variados horrores del régimen imperante en aquel establecimiento penitenciario.

EL ITALIANO SE TRADUCE

El italiano se traduce peor, ya que esos caballeros lo crean un comido... ¡El Lucho sale una desdichada.

LA FIESTA DE MAÑANA

Esta tarde sólo quedaban á la venta unos pocos billetes, y muy pronto se agotaron.

LA SALUD EN MADRID

En la última semana, según El Siglo Médico, continúa la enfermedad general de Madrid con el mismo carácter expuesto en nuestro estado sanitario último.

CHINA Y RUSIA

PARIS, 27. Telegrafían de Pekín que China aceptará sin reservas las demandas de Rusia.

En el Ateneo de Béjar

BEJAR, 27. En este Centro cultural se ha celebrado una solemne velada literaria.

Una chimenea que parece un aerolito

BILBAO, 27. El supuesto aerolito que se dijo cayó sobre esta ciudad en la madrugada del pasado domingo resulta que fue una chimenea del hotel abandonado que cayó á la calle, originando un gran ruido, hecho que dio origen al rumor.

LA FIESTA DE LOS CORRESPONSALES

Para conmemorar el segundo aniversario de la biza «Cafetera», se han reunido ayer en los salones del café Nacional los correspondientes de la Prensa extranjera y redactores de todos los periódicos de esta Corte.

DESDE MURCIA

MURCIA, 27. Definitiva y oficialmente se sabe ya quién ha de ocupar la vacante de diputado á Cortes por el distrito de Yecla, por haber sido designado Sr. García Alonso con el cargo de gobernador de Salamanca.

PUBLICACIONES

El 1.º del próximo Abril aparecerá España y Argentina, revista mensual ilustrada, de la que se dice el ilustrado escritor autor Sr. D. Rafael Padilla, cuya fructífera y noble labor, enmarcada á fomentar las relaciones de cordialidad entre ambos países hermanos, le han valido innegables y positivos triunfos.

POR LOS NAUFRAGOS

TARRAGONA, 27. La Junta provincial de socorro acaba de regresar de Cambrils, donde se reunió entre quince familias de naufragos 15.000 pesetas.

EL CONCEJO

Un arbitrio. Ha empezado la cobranza de domolio del impuesto municipal sobre ocupación de la vía pública con vallas y puntales, correspondiente al primer trimestre del corriente año, Terminará el 10 de Abril próximo.

ENFERMOS DEL PECHO

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia en el Jarabe Torres Arana, de bromofórmico con hialina.

BIENES DE NOCHE

El Sr. Padilla, que, como una prueba de gratitud, ha recibido del Gobierno de su país una señaladísima distinción al encargarle de las investigaciones en el Archivo de Indias, una infatigable paciencia del ideal, y para llevar á cabo su propósito atrevido y digno no repara en gastos ni sacrificios de ninguna especie, merced al aplauso y la ayuda de todos los hombres honrados; aplauso que no podrá negarle sino aquellos que desconozcan su propósito y las ventajas de sus conquistas que persigue para bien de los hispano-americanos.

EL CONCEJO

El Sr. Valo no quiso probar el grado de heroísmo de nadie. El lo hizo todo. Al pie de la cama desahuciada un brazo, y armado de pinzas y tijeras arrancó del brazo un trozo de piel, necesario para realizar el injerto en la criatura enferma, la cual, gracias al heroísmo, volvió á la inteligencia del facultativo, gracias á la fuerza de voluntad.

EL CONCEJO

Un arbitrio. Ha empezado la cobranza de domolio del impuesto municipal sobre ocupación de la vía pública con vallas y puntales, correspondiente al primer trimestre del corriente año, Terminará el 10 de Abril próximo.

EL CONCEJO

Un arbitrio. Ha empezado la cobranza de domolio del impuesto municipal sobre ocupación de la vía pública con vallas y puntales, correspondiente al primer trimestre del corriente año, Terminará el 10 de Abril próximo.

EL CONCEJO

Un arbitrio. Ha empezado la cobranza de domolio del impuesto municipal sobre ocupación de la vía pública con vallas y puntales, correspondiente al primer trimestre del corriente año, Terminará el 10 de Abril próximo.

Contra la ley de Jurisdicciones

EN PROVINCIAS

ALICANTE, 27. En el Centro Obrero se celebró un mitin para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Se pronunciaron fogosos discursos, y se acordó enviar al Gobierno una exposición firmada por todas las Sociedades obreras y representantes de los partidos socialista y republicano.

GIJÓN, 27. En el inmediato pueblo de La Peñera se ha celebrado un mitin contra la ley de Jurisdicciones.

Los oradores pronunciaron violentos discursos, siendo ovacionados por el inmenso gentío que asistió al acto.

ZARAGOZA, 27. Las Sociedades federadas celebraron en la Casa del Pueblo un mitin en contra de la ley de Jurisdicciones y para pedir la libertad de los obreros presos en el C. real de Huelva.

Se abogó por la huelga revolucionaria en caso de que no se consiguiera esto último.

SAN SEBASTIAN, 27. Esta noche se celebró un mitin para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Se acordó interesarse a la Confederación general de la libertad de los obreros de Huelva y telegrafiar a Canalejas solicitando la derogación de la ley de Jurisdicciones.

BENAVENTE, 27. Con adhesión de los demócratas celebraron los socialistas en el Centro Obrero un mitin contra la ley de Jurisdicciones.

GIJÓN, 27. Se ha celebrado un mitin organizado por la Juventud Socialista en protesta contra la ley de Jurisdicciones.

Habieron varios oradores socialistas y republicanos.

BURGOS, 27. Con gran concurrencia se celebró un mitin, en el cual acordó dirigirse al Gobierno una exposición firmada por todos los oradores pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

PAMPLONA, 27. Los republicanos y socialistas han celebrado un mitin, que ha estado concurrencísimo, para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Los oradores han pronunciado enérgicos discursos, especialmente Jaidoro Acedo, cuando dio después una conferencia en la Juventud Republicana.

ERNESTO BRENNER

Noticias de Salta anuncian el fallecimiento de M. Ernesto Brenner, ex presidente de la Confederación y miembro del alto Consejo federal, el más joven de cuantos le constituyen.

Mr. Brenner era uno de los más eminentes juristas argentinos de su país, hombre de poder en la oligarquía e inteligente actividad. Sus notables conocimientos le valieron numerosos testimonios de admiración, tanto en su país como del extranjero.

En 1908 fue llamado a ocupar por segunda vez la presidencia de la República. El trabajo arduo que sobre él pesaba minó su robusta naturaleza, y el año pasado, tras una prescripción facultativa, basó el descanso en el medio de Francia, donde le ha sorprendido la muerte, arrastrando al cuerpo y admiración de sus compatriotas.

El «raid» Aero-Paris-Madrid

PARIS, 27. El Petit Parisien anuncia que el «Aero-Club» ha acordado ayer combinar el circuito aéreo que estaba organizando con la prueba Aero-Paris-Madrid proyectada por el Petit Parisien.

Dicho circuito, cuyo punto de partida y llegada será París, pasará casi seguramente por Burdeos, Pau, Toulouse, Marsella y Lyon, teniendo una derivación hacia Madrid desde una etapa de Salsburgo, que no está determinada todavía.

Se cuenta ya con el concurso del ministro de la Guerra.

El importe de los premios alcanzará considerable suma.

DE MILICIA

Pregunta al ministro de la Guerra

Se puede saber, señor ministro de la Guerra, por qué se ha concedido a un capitán de infantería, gentilhombre del rey, una tercera cruz de María Cristina con el anillo anexo de coronel, por real orden comunicada y no se ha publicado en el Diario Oficial, mediando a más la circunstancia de que ese favorecido capitán no tuviese en la campaña de Melilla mando de compañía?

Esperamos su respuesta.

¿Apaches, en Madrid?

Uno de los ocho «apaches» que, en unión de sus amantes, llegaron a esta Corte días pasados procedentes de Barcelona, cayó anoche en poder de la Policía.

La detención no debió a las acertadas órdenes del inspector Sr. Maguadé, que dio a su personal las señas de los fugitivos y las instrucciones precisas para conseguir la captura.

Anoche, en la calle de Alcalá, dos agentes vieron a un caballero correctamente vestido y a su vez personas coincidentes en un todo con las de uno de los «apaches» a quienes se venía persiguiendo.

El individuo en cuestión era un extranjero, y los agentes, una vez convencidos de que no erraban el golpe, le detuvieron y le condujeron a la Comisaría del Centro.

Allí se le registró, y denudó que desde el medio cuerpo, se le observó desde el cuello a la cintura un curioso tatuaje representando una mujer desnuda con los brazos levantados a la altura de la cabeza. También presentaba varios tatuajes más en otras partes del cuerpo.

Negó a declarar en procedimiento; pero se tiene la seguridad de que es uno de los fugitivos de Barcelona.

En vista de su mutismo, se le remitió a la Jefatura de Policía a disposición del señor Fernández Llano.

En la Jefatura dijo llamarse Juan Antonio Pasquale.

Según Sr. Maguadé, inglés y el capitán de los com. pateros del detenido y de sus mujeres, sonían en capturarlos a todos a la mayor brevedad.

BARCELONA

Suicidio de un preso.

BARCELONA, 27. En la Cárcel Modelo ha intentado suicidarse un recluso llamado Mostazo Martorell.

Estaba procesado por amenazas de muerte a su padre y pendiente de juicio oral.

Se arroja a la gatería desde una altura de diez metros, y resultó con heridas en el cráneo y con manifestaciones alarmantes de traumatismo cerebral.

Su estado es gravísimo.

Sublevación a bordo.

La marinería de un buque suizo arto en el puerto se ha sublevado.

Intervino la autoridad competente, castigando a los rebeldes.

Estos se quejaban de los malos tratos de que eran objeto por parte del capitán.

Un loco con un revólver.

En el Llano de la Boquería, un sujeto, empuñando un revólver, amenazaba a los transeúntes, produciendo gran alarma.

Se trata de un loco.

Las hojas de Nakens.

En Manresa, la Policía detuvo a unos individuos que repartían hojas piosas en la puerta de una iglesia.

El albacete de Ferrer.

Lorenzo Porter, albacea testamentario de Ferrer, que, como es sabido, se encuentra en Barcelona, ha conferenciado con Llastra y con los antiguos comandantes de la Escuela Moderna para acordar a su repartura.

Los federales.

En Tarragona se ha avanzado la Junta del partido federal para fijar su orientación.

Las opiniones divergentes son no adherirse al partido de la U. F. N. R.

Contra la ley de Jurisdicciones.

En Madrid se ha celebrado sin ninguna incidencia el mitin anunciado contra la ley de Jurisdicciones.

El proceso Ferrer.

Según el Progreso la campaña de revisión del proceso Ferrer, estudiando las declaraciones del alcaide de Premiá del Mar.

Después publica un manifiesto firmado en Londres por novelistas, periodistas y hombres de ciencia en el que se solicita la revisión.

Es un documento notabilísimo.

La Publicidad también hace campaña, pero no de revisión sino contra los radicales, publicando diligencias del sumario sin acudir a Maura ni Clavero.

El gobernador ha conferenciado con los jefes de Policía, ultimando las precauciones para esta noche y las sucesivas.

La salida de la escuadra.

Ha aplazado su salida hasta mañana la escuadra por haber encontrado mala mar los torpederos.

Choque de vehículos.

En la Rambla de las Flores han chocado un tranvía y un automóvil, resultando ambos con averías de consideración.

Los nacionalistas.

Signos relinando gran marejada entre los nacionalistas por cuestiones distintas entre ellos con motivo de la alianza con la Liga en las próximas elecciones.

El Poble y La Publicidad publican comunicados sustentando opiniones contradictorias.

Calderón.

Se ha desdoblado una falsificación de monedas de cinco pesetas, busto niño y año de 1891.

Los agentes Víctor García y Antonio Vega son los que han prestado este servicio.

En una tienda de la calle de Ferrer, número 7, averiguaron que iba frecuentemente una criada a cambiar duros, que se tendieron los rechazados por ser falsos.

Procuraron cogerla en plaza, y esta mañana han detenido a Pedro Martorell, campesino de sesenta años de edad, con cinco pesetas del busto y del año ya indicados.

Se practican averiguaciones para saber si este Martorell es el falsificador o simplemente uno de los intermediarios.

El hecho de haber ocupado también un apartamento en un hotel para la fabricación indica a ser que la falsificación tiene poca importancia y que no se ha conseguido, ni mucho menos, poner en circulación gran cantidad de monedas de esta falsificación.

Más detenidos.

Ha sido detenida Elvira Andra, sirvienta en casa de Guillermo Rotana. También ha sido presa esta y su hermano Antonio Retana, empleado en el Monte de Piedad y acusado de participación del suceso.

También han caído en poder de la Policía cuatro mujeres más.

El juez del Centro, Sr. Torres, trabaja con gran actividad y celo en el esclarecimiento del suceso.

DUROS FALSOS

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

EL PARLAMENTO

El debate sobre el proceso Ferrer en el Congreso

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco, con esa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Guerra e Instrucción Pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón pregunta al ministro de Instrucción Pública si es cierto que el Inspector general de Instrucción primaria ha solicitado para el año próximo un presupuesto de 50 pesetas diarias y llama a esto *despilfarro*.

El Sr. Labrador contesta que, en efecto, el Sr. Altamira ha solicitado para el año próximo un presupuesto de 50 pesetas diarias, y afirma que esa *despilfarro*, según el senador carlista, ha existido siempre y subsistirá mientras él sea ministro de Instrucción Pública.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El general Ochoando da cuenta de una exposición de los vigilantes de Prisiones de Albacete sobre derechos pasivos y jubilaciones.

El Sr. Fernández Prida dirige una pregunta al ministro de Instrucción Pública sobre la constitución del Instituto del material científico, recientemente creado.

El ministro de Instrucción Pública responde, explicando ampliamente su plan al constituir el indicado Instituto.

Rectifican el Sr. Fernández Prida no mostrándose satisfecho por las explicaciones del Sr. Salvador, y éste procurando demostrar que ellas son satisfactorias.

El Sr. Peña pide a la Mesa que transmita al ministro de Guerra y Justicia el ruego de que se traiga a ambas Cámaras el voto privado del auditor de Guerra que pidió que pasara a la jurisdicción militar el proceso instruido contra Ferrer por el atentado de la calle Mayor.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

LAS TARDES PARLAMENTARIAS

Las precauciones.

Al anunciar anoche algún periódico la serie de disposiciones estratégicas adoptadas por el conde, hemos de confesar que el conde había tocado en los límites de la hipérbole.

Al llegar esta tarde al Congreso, nos convencimos que el periódico de referencia se había quedado corto.

Desde la calle de Cedeñeros se advertían los rigores del conde.

Un cordón de subsecos de todas las especies de la fauna política, inquisitiva a los tranquilos transeúntes, algunos tan jóvenes a la confianza parlamentaria como las niñas flores que van a los idiosos colchajos bajo las frondas del Retiro.

En las inmediaciones del Palacio de la Soberanía Nacional tan sólo se permite el tránsito a las personas de distinguido porte.

Para esta clasificación ha sido destinada una escolta de patrullas de que dispone la Jefatura Superior de Policía.

Pero donde las precauciones llegan a convertirse en verdaderos obstáculos, casi insuperables, es en la puerta del Congreso.

Allí los diputados son sometidos a un discreto examen; pero examen al fin, muy molesto, por cierto.

Los periodistas son las víctimas propiciatorias de los rigores ministeriales.

Oyendo diálogos muy parecidos al siguiente:

El portero.—Señor Rodillero, permíteme estado, pero tengo orden de revisar los papeles.

El periodista.—Pero, hombre, ¿no me conoces usted?

El portero.—Más que a mi padre; pero el señor presidente ha dicho que hoy no conoce él ni aun al año.

En las tribunas, el Sr. Fernández Llano tiene una nutridísima representación de su autoridad.

La Cámara rebosa en los escaños, observándose muy contados huecos.

Allí, en los pasillos, hácese vellementes comentarios cuando el señor presidente se dirige al salón para declarar abierto el debate.

Son las cuatro menos cuatro cuando el señor Soriano, rodeado de un ambiente de ansiedad inmensa, empieza su discurso.

El exordio de un debate.

Las primeras palabras cambiadas entre el Sr. Soriano y la presidencia sirven para aclarar que, en buena prole, para el momento, tan sólo los conservadores responsables pueden tener el carácter de interpellados.

He aquí el ingenioso ardid de los conservadores para substraer de la vindicta de la Cámara las más peligrosas figuras, aquellas a cuyo sola presencia puede fulgurar el rayo de la santa indignación popular.

La dialéctica conservadora a tanto alcanza, que de fragorosas proclamas y disposiciones legislativas.

En este debate no puede, no deben existir más que dos castas, acusadores y acusados, y a ellos tan sólo debe darse la exclusividad de la contienda.

Proceder de modo opuesto, será muy reglamentario pero poco galatiano.

El precepto escrito debe tener su aplicación en los debates de trivial importancia.

Para los momentos culminantes, como el actual, en que se decide del honor de un pueblo ante la faz del mundo entero, debe existir una suprema causalidad.

Abroquelados los mauristas con el reglamento, llegaron hasta su roca epidermis desmenuados los dardos.

El Sr. Soriano, proleto a ejercer de coraza atradora, pudo ser en el caso presente la víctima primera de su fragilidad de espíritu.

En un ánimo indolente ejercen presión por igual la mollizna lisonja y la solapada amenaza.

El Sr. Soriano prosigue.

Razones de una palabra un sentido frío, raras, de asociación implacable, y para ello entiende que debe despojarse de su personalidad anterior, dejando en pos de sí la vestidura del guerrillero político.

A partir de esta afirmación del Sr. Soriano, un ambiente de profunda desconfianza invade la Cámara.

Por la subjetivísima personalidad, el discurso del Sr. Soriano pierde todo interés.

Ya habíamos argumentado de esa alta alianza, mostrando poco conocimiento del proceso, a pesar de la solenne declaración hecha por el mismo, de que contraviniendo a su peculiar costumbrismo, lo había estudiado a fondo.

Sienta un parangón entre Drayfus y Ferrer, uno y otro símbolos de un momento histórico.

Afirma que jamás conoció al fallido en Montjuich.

Excepcionalmente por el pañal y la diámbula, como procedimientos para llegar al cambio de Régimen.

Interviene en este debate porque cumple a sus deberes patrióticos; porque su patria es sólo la verdad y la justicia.

Señores mauristas, no es argumento inicial de un discurso la des repotencia entre el voluminoso proceso y el tiempo invertido en su examen por el Tribunal sentenciador.

Al leer una afirmación del defensor de Ferrer, en las que dice que la fueron negados todos los elementos de prueba requeridos, una voz estentorea interrumpe el angustioso silencio de la Cámara:

«No es verdad»—exclama el diputado militar Sr. Amado.

Produce un movimiento de disgusto, y el orador sigue la lectura de otros escritos que así como concluyentes argumentos en favor de su acusación.

Al terminar esta primera parte, se advierte al orador grande descañonamiento, que sus palabras no se están repesando aún de su enfameada resonancia.

Sin tiempo para recoger opiniones de las que se emiten en el Salón de Conferencias y en los pasillos de la Cámara, hemos de ser imparciales al consignar como nota característica de esta primera jornada, por todos reconocida, la *despeñada*.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

LA UNIDAD ITALIANA

ROMA, 27. Todos los periódicos publican artículos conmemorando el L aniversario de la Unidad Italiana.

Insertan también telegramas muy expresivos del rey Copoy Bonizolo, Braga Machado, Balfour, Roosevelt y algunos otros.

Todas las Sociedades y Centros italianos al rededor de iluminar los edificios y a cerrar los establecimientos.

ROMA, 27. Han empezado esta mañana con gran brillantez los festejos del cincuentenario de la unidad italiana. La población, toda engalanada, presenta animadísimo aspecto.

En el Capitolio, cuyo palacio había sido adornado con tapices antiguos, se celebró una solemne sesión del Parlamento que presidió el rey Víctor Manuel, quien pronunció un patético discurso celebrando la unidad italiana, la que, dijo, redimió los pueblos avasallados, asegura el libre ejercicio de la religión, ha sustituido el reino del derecho al de la fuerza, y trabaja, con una obra de paz, para el progreso universal.

El Sr. Gasset en Sevilla

SEVILLA, 27. En el expreso llegó el señor Gasset acompañado de un secretario, siendo recibido en la estación por las autoridades. Omitimos de la Junta de obras de Puerto de la Junta de los riegos del Guadalquivir, de Ingenieros Industriales, Universitarios y los diputados a Cortes que se encuentran actualmente aquí.

Después de saludarlos a todos marchó el ministro en automóvil al Gobierno Civil, donde se hospedará durante su estancia en esta ciudad.

El rey, con el vizconde de Berrués, salió por la mañana en automóvil al encerradero del empalme, viendo enojarse los toros desfilados a la corrida de la Prensa de Madrid.

Al regresar al Alcázar, encontró al Sr. Gasset, que estaba esperándole.

Junto se dirigieron seguidamente a la Corta de Tablada, inspeccionando los trabajos.

Orden del día.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sánchez de Toca defiende una enmienda adicional presentada por él a este proyecto en un largo discurso, en el que repasa y gloria lo que tantos oradores y él mismo han dicho en las sesiones precedentes.

Le contesta el Sr. Peña, de la Comisión, sin decir tampoco nada nuevo ni interesante.

Rectifican ambos oradores con gran extensión.

Se lee una base adicional del Sr. Luaces, que es aceptada por la Comisión.

El general Ochoando ruega al ministro de la Guerra que se fije mucho en los detalles del presupuesto, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta al general Ochoando que tendrá muy en cuenta sus indicaciones, como la de todos los señores, para mejorar su gestión ministerial.

Queda aprobada la base propuesta por el Sr. Luaces; se da por terminada la discusión de esta proposición, que concierne a los más importantes del material que al personal.

El ministro de la Guerra contesta

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE JOSE MARIA SANTOS

La casa que más modelos tiene para caballero, y la que más barato vende

Inmenso surtido en fantasías de sombreros y gorras de niños y niñas á precios increíbles

15 y 16, Plaza Mayor, 15 y 16

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO CINAMICO)
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros re-
cientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expec-
toración. Consiguientemente, y anxi-
lizar insuperable de los diferentes tratamien-
tos para curar la tuberculosis, según
numerosos testimonios factivos.
FRASCO 3 PESETAS, Plaza de la
Independencia, núm. 10, Madrid, y principales
farmacias de España.

TUBERCULOSIS

No más purgas

Con los supositorios VICTORIA
de la glicerina solidificada
se destierra el estreñimiento.

Caja, 1,50 pts.
VICTORIA, NUM. 8, MADRID

NO MAS CANAS

TINTURA MARAVILLOSA para el
cabello, preparada por
ERASO, farmacéutico

PROGRESIVA. No contiene
sales de plata ni mercurio

Frasco, 3 pesetas.

Farmacia de José Eraso
Gerona, 1, Madrid

Colocaciones

Se pueden obtener fácilmente en América, escri-
biendo sin sello de respuesta al Director del Insti-
tuto Comerci-
Broadway, 573. New York. U. E. A.

AUGUSTO OBREGON
JOSE S. CABALLERO
DELINTEANTES
Jacometrezo, 57
Se encargan de toda clase de trabajos.

ANTINERVIOSO HOWARD

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más
de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alte-
ración del sistema nervioso y no hay NEURASTENIA que se resista.

Es medicamento universalmente conocido, y se toma sin molestia.

Recházase toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios, PEREZ
MARTIN Y COMPANIA.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en decenios. Las afecciones cata-
rrales de la faringe, laringe y amígdalas desaparecen con su uso por estar deshidratadas con la mayo-
r exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas vocales una acción especial que alarga la voz
y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento, tan agradable al paladar, y se verá libre
de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á 1,50 pesetas caja.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza.
Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Venta en todas partes, á 1,50 pesetas frasco.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid.

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á
JUAN CORDEU, propietario del
Gran Hotel Eslava y Gran Hotel Castilla
ambos situados en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hoteles de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant
á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza.
No lo hay mejor.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid á la Agencia Cortés, Jacome-
trezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa
de periódicos combinados á la base de
una gran economía.

Se admiten esquelas
de
defunción y aniversario

CROQUIS TELEGRAFICOS

con arreglo al programa para la actual convocatoria de
Telegrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla.

Precio: 4 pesetas.

De venta en el domicilio del autor, calle de Oculme-
la, 3.º, centro céntrico, y en la Dirección general de Te-
legrafos, periferia.

A los pedidos deberá acompañar su importe en letra
de fácil cobro.

Mil duros en género y
cinco mil en anuncios

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

CON

las Pastillas JEBA

Venta en todas las
farmacias y droguerías

Depósito:

Caballero de Gracia, 10 y 12

Doctor Alcobilla (S. en C.)

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Seguro de Ganados. VIDA y ROBO. Seguro de
transportes de ganados y mercancías en general, por
ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCION:

Los Madrazo, 34.-MADRID

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

POR

RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

EPÍLOGO DE

JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pidase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

ROSA

rosas plata y medallas con
todos los santos, EN LA JO-
YITA.

PRINCIPE, 4

Para dejar de fumar com-
prad pastillas Laboschin en
buenas farmacias. 2 pts. caja.

¡CUIDADO!

Vejillas, flores y oro 28 pts
CARLOS VELLILLA
13, Concepción Jerónima, 13
P. Ovintola, pedir catálogo.

Company, lot. Fuencarral 29

Himno revolucionario

"VIVA LERROUX,"

Bellante é inspirada com-
posición sobre motivos de
La Marsellesa, original del
lanzado y malogrado maes-
tro compositor, Director
que fué de bandas militares
y de la Municipal de Madrid,
Sr. GARAY.

Se envía por correo man-
dando señas, á los precios
siguientes:
Edición para piano, 2 pes-
etas ejemplar. — Partituras
para banda (en prensa), 10.
Cartas. — 55 céntimos
más. Los pedidos á Oscar de
Leyda, Isla de Correas,
Santander.

DIBUJO Y PINTURA

RETRATOS

al óleo desde 15 pesetas por
fotogr. al natural; al cra-
yón, 5 pesetas; ampl. de
luminadas al óleo, 10 pts.
LECCIONES: Dibujo y
pintura, desde 5 pts.
SANTIAGO RUSINOL.
— Paisaje copia esp. éntida,
1 por 1 m., 100.
SIMONET. — El sermón
de la montaña, 3 m., por
1,50 pesetas 225.
CARLOS HAES. — Paisa-
je, 1,20 m., por 1,20 pts., 150.
Razón, en esta admón.

RABELAIS

es el filósofo más profundo
y el satírico más intenso de
la Edad Media.

La Biblioteca Española de
Vulgarización Filosófica, his-
tórica y científica ha comen-
zado a publicar sus obras.

Pidas GARGANTUA en
las principales librerías y en
la Administración de LRA-
DICAL, Principio, 12, Ma-
drid.

A nuestros corresponsales
y lectores hará la Biblioteca
Española de Vulgarización
Filosófica, histórica y cientí-
fica un razonable descuent
en sus pedidos.

Precio: UNA PESETA.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración:
Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerente:
ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 282
Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimes- tro.	Semes- tro.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	>	6,00	10,00	20,00
Portugal	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
Artículo industrial: 3 pesetas línea.
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios conven-
cionales.
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14
de Octubre de 1896.)